Hospital Universitari MútuaTerrassa

Universitat de Barcelona

Unidad Docente Psiquiatría

Itinerario Formativo

Id: 7540

ITINERARIO FORMATIVO PSIQUIATRÍA

Coordinadora: Dra. Cristina Estrada (Jefa de estudios)

Autores:

Dra. Olga Simón Martín (tutora de residentes de la unidad docente)
Dra. Yolanda Tascón López (tutora de residentes de la unidad docente)
Dr. Gascón Barrachina (Jefe del servicio)

Centro: Hospital Universitari MútuaTerrassa

Fecha de elaboración: Enero 2010

Fecha de aprobación por el Comité de Docencia: 17/02/2010

Fecha de aprobación por el Comité Ejecutivo Asistencial: 15/10/2014

Número de revisión: 3ª edición. 27/02/2019

Índice

1. Introducción 4
2. Definición 4
3. Objetivo del itinerario formativo 4
4. Servicios y unidades implicados en el itinerario formativo 5
   4.1. Servicios implicados del propio centro 5
5. Rotaciones de primer año (formación nuclear) 5
   5.1. Formación transversal en Urgencias Generales (4 meses) 5
   5.2. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas (modificar index) 5
   5.3. Formación nuclear 5
6. Rotaciones de segundo año (formación nuclear) 7
   6.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas 7
   6.2. Formación nuclear 7
7. Rotaciones de tercer año (formación nuclear) 8
   7.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas 8
   7.2. Formación nuclear 8
8. Rotaciones de cuarto año (formación específica) 10
   8.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas 10
   8.2. Formación específica 10
9. Formación general transversal 12
10. Plan del itinerario formativo: Formación nuclear y específica. 12
11. Cursos, sesiones y actividad investigadora 13
12. Otros 14

1. Introducción

De acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 183/2008, por el cual se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, los comités de docencia deben aprobar los itinerarios formativos que elaborarán los tutores de residentes de cada unidad docente.

2. Definición

El **itinerario formativo** es un manual informativo sobre la formación especializada en una determinada unidad docente de nuestro centro, en el cual se describen las competencias que debe adquirir el residente a lo largo de la su formación y el grado de supervisión que tendrá.

Esta información se complementa con la **guía de cada servicio**, en la que se explican la organización de cada unidad docente y su actividad, y con la **Guía de acogida del nuevo residente**, común a todos los residentes del HUMT, en la que se indican el plan de formación común, la organización de las estructuras docentes y los mecanismos evaluadores.

3. Objetivo del itinerario formativo

El objetivo primordial del itinerario formativo es describir la adaptación, de acuerdo con las características propias de cada unidad docente, del programa de formación de la especialidad diseñado por la Comisión Nacional. En él se detallan los objetivos y el grado de supervisión de cada rotación y/o año de residencia, y a partir de ahí se elaboran los planes individuales de formación de cada residente. Por tanto, este itinerario debe ser adaptable a la capacidad docente reconocida de la unidad docente.

Los planes individuales de formación de cada residente tienen como objetivo que los residentes dispongan de una guía docente personalizada, en la que se detalla qué rotaciones tiene que hacer a lo largo de su residencia.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

4. Servicios y unidades implicados en el itinerario formativo

Son todos aquellos servicios y unidades que, independientemente de su titularidad, se consideran necesarios para impartir la formación especializada, de acuerdo con lo establecido en el programa oficial.

4.1. Servicios implicados del propio centro

	Servicio	Tutor
Obligatorios	Psiquiatría	Dra. Callorda Dra. Tascón
	Neurología	Dr. Kruprinski
	Medicina Interna (Urgencias)	Dra. Múñoz
Opcionales	Unidad de Tr. de Conducta Alimentaria -UTCA- (Servicio de Psiquiatría)	Dra. Navarrete

5. Rotaciones de primer año (formación nuclear)

5.1. Formación transversal en Urgencias Generales (4 meses)

Asistencia con un adjunto de atención continuada, generando valoración, hipótesis diagnóstica y tratamiento bajo supervisión presencial.

5.2. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas (modificar index)

Asistencia con un adjunto de Atención Continuada realizando valoración, hipótesis diagnóstica y tratamiento bajo supervisión presencial.

5.3. Formación nuclear

Rotación por Neurología, Medicina Interna (Urgencias) y Hospitalización de Agudos de Salud Mental (HASM).

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

ROTACIÓN: NEUROLOGÍA Y MEDICINA INTERNA (URGENCIAS)

Duración: 4 meses
Facultativos responsables: Dra. Múñoz (1 mes) y Dr. Krupinski (3 meses)

Objetivos competenciales

- Visión integral de las patologías más prevalentes, exploración básica y tratamientos tanto en Medicina Interna (Urgencias) como en Neurología.
- Organización y control de las exploraciones prescritas.
- Habilidades básicas: adquisición de capacidad de asignación de gravedad en las patologías prevalentes, competencia en trabajo multidisciplinar, exploración básica neurológica.

Metodología

- Estancia con un adjunto de Urgencias en los diferentes niveles de atención.
- Estancia con un adjunto en las consultas externas de Neurología y en la Unidad de Hospitalización de Neurología.
- Asistencia a las sesiones clínicas correspondientes.

ROTACIÓN: HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS DE SALUD MENTAL

Duración: 8 meses
Facultativo responsable: Dra. Tascón

Objetivos competenciales

- Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
- Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.
- Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación psicomotriz, riesgo suicida, negativismo, etc.).
- Manejo de los psicofármacos y de la terapia electroconvulsiva.
- Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.
- Habilidades para la atención a los pacientes ingresados y su familia en su proceso de ingreso, realización de informes de alta y organización del seguimiento post-alta en los diferentes dispositivos.

Metodología

- Estancia en Hospitalización de Agudos de Salud Mental con un adjunto referente docente.
- Asistencia a sesiones clínicas de psicopatología general y bibliográficas.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

6. Rotaciones de segundo año (formación nuclear)

6.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas

Asistencia con un adjunto de atención continuada, generando valoración, hipótesis diagnóstica y tratamiento bajo supervisión presencial.

6.2. Formación nuclear

Rotación por Psiquiatría Comunitaria y Alcoholismo y otras Adicciones.

ROTACIÓN: CENTRO DE SALUD MENTAL ADULTOS (PSIQUIATRIA COMUNITARIA)

Duración: 10 meses
Facultativo responsable: Dr. Del Río

Objetivos competenciales

- Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, de los criterios de derivación de pacientes y de la utilización adecuada de los recursos sociosanitarios disponibles.
- Realización de actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc.
- Adquisición de conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental.
- Realización de un mínimo de 80 primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor.
- Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 70 pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico de los psicofármacos y en las distintas intervenciones tanto con el paciente como con la familia.

Metodología

- Estancia con los diferentes profesionales referentes tanto de los Centros de Salud Mental (Terrassa y Sant Cugat) como del Programa de Soporte a la Primaria de Salud Mental (PSP) i del programa de atención al Paciente Crónico Complejo de Salud Mental (PCC).
- Asistencia y participación en sesiones clínicas.
- Supervisión de casos.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

ROTACIÓN: UNIDAD DE TOXICOMANÍAS Y ALCOHOLISMO (ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES)

Duración: 2 meses
Facultativo responsable: Dr. Del Río

Objetivos competenciales

- Capacitación profesional para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.
- Mejora del manejo práctico de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual.
- Adquisición de los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes.
- Habilidades básicas: realización de historias clínicas, manejo de los diferentes psicofármacos.

Metodología

- Estancia en la Unidad Hospitalaria de Desintoxicación, Unidad de Toxicomanías y Alcoholismo de Terrassa con adjunto docente referente.
- Acudir a otras visitas del grupo interdisciplinar.
- Realización de primeras visitas y seguimiento de pacientes.
- Asistencia y participación en sesiones clínicas.

7. Rotaciones de tercer año (formación nuclear)

7.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas

Valoración, hipótesis diagnóstica, tratamiento y plan de alta. El residente recibe la supervisión del adjunto de atención continuada con guardia de presencia física.

7.2. Formación nuclear

Rotación por Rehabilitación Psiquiátrica, Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia y Psiquiatría Psicosomática y de Enlace.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

ROTACIÓN: UNIDAD DE SUBAGUDOS (REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA)

Duración: 4 meses
Facultativa responsable: Dra. Alberto

Objetivos competenciales

- Conocimiento de indicadores asistenciales en rehabilitación. Clasificaciones de discapacidad. Diseño de planes individualizados de rehabilitación. Sistemas de calidad en rehabilitación. Tratamientos psicofarmacológicos en patologías resistentes.
- Evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales. Técnicas psicoeducativas individuales y familiares básicas. Técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales. Indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social. Afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.
- Manejo clínico y seguimiento de un mínimo de 10 enfermos con trastorno mental crónico, en los recursos sociosanitarios establecidos en el área para su atención específica.
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación para, al menos, cinco enfermos mentales crónicos.
- Coordinación con recursos sanitarios y no sanitarios.

Metodología

- Estancia en Hospitalización de Subagudos con adjunto docente referente.
- Visitas de acogida, seguimiento y planes de alta bajo supervisión.
- Reuniones con el equipo multidisciplinar.

ROTACIÓN: CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTOJUVENIL Y HOSPITAL DE DIA INFANTOJUVENIL (PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA)

Duración: 4 meses
Facultativa responsable: Dra. Hervás

Objetivos competenciales

- Conocimiento del desarrollo físico, emocional, intelectual y social de los pacientes, así como de los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.
- Conocimiento de las peculiaridades de la medicación y su dosificación en los pacientes.
- Conocimiento de los recursos sanitarios y no sanitarios en relación con la infancia y adolescencia.
- Habilidades básicas: capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

Metodología

- Estancia en los Centros de Salud Mental Infantojuvenil (Terrassa y St. Cugat) con adjunto docente referente.
- Estancia en el Hospital de Día Infantojuvenil con adjunto docente referente.
- Coordinación con el equipo multidisciplinar.
- Asistencia a las sesiones clínicas.

ROTACIÓN: PROGRAMA DE PSIQUIATRIA DE ENLACE (PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA Y DE ENLACE)

Duración: 4 meses
Facultativo responsable: Dra. Tascón

Objetivos competenciales

- Conocimiento de los fundamentos teóricos del paciente psicosomático y las complicaciones psiquiátricas más frecuentes del enfermo médico-quirúrgico.
- Habilidades en la recogida de datos relevantes de la historia clínica previa, en la evolución y en el manejo de patologías prevalentes.
- Manejo del tratamiento psicofarmacológico.
- Coordinación con los diferentes dispositivos médico-quirúrgicos.

Metodología

- Ampliación de la rotación en la Unidad de Hospitalización de Agudos donde se atiende el Programa de Psiquiatría de Enlace y las interconsultas generadas en el Hospital. Estancia con el adjunto docente referente.
- Asistencia a las sesiones clínicas y bibliográficas.

8. Rotaciones de cuarto año (formación específica)

8.1. Formación transversal en Urgencias Psiquiátricas

Valoración, hipótesis diagnóstica, tratamiento y plan de alta. El residente recibe la supervisión del adjunto de atención continuada con guardia de presencia física.

8.2. Formación específica

En su cuarto año, el residente debe escoger uno de los dos trayectos: A o B.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

- **TRAYECTO A**

Cuarto año de residencia dedicado a una de las áreas definidas:

- Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, especialmente en Hospital de Dia Infantojuvenil, Hospital de Dia de Tr. del Espectro Autista y Unidad Hospitalaria del Espectro Autista. Se recomienda rotación externa en Unidad Hospitalaria Breve Infantojuvenil.
- Psicoterapias.
- Alcoholismo y Otras Adicciones
- Gerontopsiquiatría (Programa de Psicogeriatría). Se recomienda rotación externa por Unidad de Psicogeriatría.

- **TRAYECTO B**

Rotaciones de 2 a 6 meses en las siguientes áreas:

- Áreas propias de la formación específica (profundización): Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, Unidad Hospitalaria de Tr. de Espectro Autista, Equipo de Intervención Precoz a la Psicosis, Psicoterapias, Alcoholismo y Otras Adicciones, Gerontopsiquiatría
- Áreas propias de la formación nuclear (profundización): Psiquiatría Comunitaria, Hospitalización Psiquiátrica, Rehabilitación Psiquiátrica, Psiquiatría de Enlace
- Nuevas áreas (las rotaciones no podrán sumar un total de más de 6 meses): Trastornos de la Alimentación, Hospitalización Parcial, Psicosomática, Neurociencias, Neuroimagen, Psiquiatría Legal, Epidemiología Psiquiátrica, Gestión Psiquiátrica, Psicodiagnóstico, Investigación, Genética, Prevención, Psiquiatría Transcultural, etc.

Objetivos competenciales (trayectos A y B)

- Profundizar en las áreas nucleares o específicas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño como médico, gestor y docente de estas áreas.

Metodología

- Estancia en las Unidades con adjuntos docentes referentes.
- Asistencia y participación en las sesiones clínicas.
- Coordinación con equipos multidisciplinares sanitarios y no sanitarios.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

9. Formación general transversal

Se trata de formación relacionada con la totalidad de la residencia.

- Metodología de la investigación (cursos específicos, prácticas, presentación de pósteres y comunicaciones, inicio de supervisión en determinadas áreas a los residentes de primer y segundo año).
- Bioética (cursos específicos, sesiones clínicas, discusión de dilemas éticos).
- Organización, gestión y legislación sanitaria (cursos específicos).
- Psiquiatría legal y forense (cursos específicos).
- Gestión clínica (cursos específicos).

10. Plan del itinerario formativo: Formación nuclear y específica.

<table>
<tr><th></th><th>Mayo</th><th>Junio</th><th>Julio</th><th>Agosto</th><th>Set</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th><th>Enero</th><th>Feb</th><th>Marzo</th><th>Abr</th></tr>
<tr><td>R1a</td><td colspan="4">Neurología y Medicina Interna</td><td colspan="8">Hospitalización de Agudos</td></tr>
<tr><td>R1b</td><td colspan="4">Neurología y Medicina Interna</td><td colspan="8">Hospitalización de Agudos</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="12"></td></tr>
<tr><td>R2a</td><td colspan="10">Psiquiatría Comunitaria</td><td colspan="2">Alcoholismo y Trastornos Adictivos</td></tr>
<tr><td>R2b</td><td colspan="10">Psiquiatría Comunitaria</td><td colspan="2">Alcoholismo y Trastornos Adictivos</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="12"></td></tr>
<tr><td>R3a</td><td colspan="4">Rehabilitación Psiquiátrica</td><td colspan="3">Psiquiatría Infantil y Adolescentes</td><td colspan="5">Psiquiatría de Enlace</td></tr>
<tr><td>R3b</td><td colspan="4">Psiquiatría de Enlace</td><td colspan="3">Rehabilitación Psiquiátrica</td><td colspan="5">Psiquiatría Infantil y Adolescentes</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="12"></td></tr>
<tr><td>R4a</td><td colspan="12" rowspan="2">Formación específica: trayecto A o B</td></tr>
<tr><td>R4b</td></tr>
</table>

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

11. Cursos, sesiones y actividad investigadora

Es obligatoria la asistencia a los cursos iniciales para los residentes del Hospital Universitario MútuaTerrassa y los desarrollados a los largo de la residencia:

CURSOS TRONCALS OBLIGATORIOS

- Curs Acollida
- Curs d'Extinció d'incendis
- Curs Habilitats Comunicatives
- Curs bàsic Introducció a la recerca biomèdica
- Curs Bioètica
- Curs de Gestió Sanitària
- Curs de Seguretat del Pacient online

También es obligatoria la asistencia a los cursos del Institut d'Estudis de la Salut (IES), tanto en su vertiente presencial como en la virtual. Las eventuales faltas de asistencia deben ser justificadas por el tutor correspondiente.

Se recomiendan una serie de cursos que, si bien son opcionales, creemos necesarios para completar tanto las diferentes áreas de conocimiento como la de habilidades y actitudes: curso de terapia electroconvulsiva (Hospital de Bellvitge), curso de trastorno límite de personalidad (Hospital de Sant Pau), curso de escalas clínicas, curso de habilidades de comunicación...

Semanalmente, durante los cuatro años de residencia, salvo en épocas vacacionales, el Servicio desarrolla sesiones clínicas generales y sesiones bibliográficas generales. En las diferentes rotaciones, las unidades correspondientes tienen su propio calendario de sesiones. La asistencia y la participación, tanto en las sesiones generales como en las específicas, son obligatorias. Así mismo el residente de segundo año tiene que presentar un caso clínico en la Academia de Ciencias Médicas con la temática determinada anualmente por la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental.

Durante la residencia se fomenta la participación en la actividad investigadora: bases teóricas y práctica a través del manejo del programa SPSS, realización de pósteres, comunicaciones, casos clínicos, etc. La asistencia a congresos de los residentes, en los ámbitos local y nacional, en general, está supeditada a la realización de trabajos de exposición pública, sea cual sea el formato.

También es obligatoria la asistencia a las sesiones periódicas planteadas por el jefe del Servicio de Psiquiatría.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa

12. Otros

Se fomenta también la participación en jornadas específicas de carácter preventivo o de fomento de la Salud Mental.

© MútuaTerrassa, Terrassa 2019.
Está prohibida su reproducción por cualquier medio sin autorización previa de la empresa